

Guayaquil 29 de Mayo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGRILIBERCORP S.A.

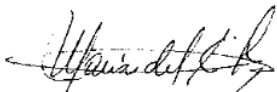
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la Compañía AGRILIBERCORP S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2014:

1. La revisión incluyó pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos que respaldan las transacciones que realizaron y su revelación en los Estados Financieros. Incluye la determinación del uso de las normas establecidas por la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración.
2. Los Estados Financieros mencionados reflejan las cifras registradas en los libros de Contabilidad y fueron preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y conforme con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. En mi opinión los estados financieros de AGROBERRUZ reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, su situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y aplicados de manera uniforme.

Atentamente



Ing/ María del Carmen López

C.I. 0909059073

COMISARIA